



ENCUENTRO DEL PROFESORADO SOBRE PLANES EDUCATIVOS FORMALES Y NO FORMALES EN CEPER

191408PR021

Córdoba – 30 DE OCTUBRE de 2018

Justificación:

Los CEPER presentan una oferta educativa poco comparable al resto de tipos de centros. El profesorado de CEPER, pues, imparte materias muy dispares no necesariamente relacionadas con su especialidad y de las que en ocasiones contamos con pocos materiales, poco adaptados y de escasa calidad efectiva. Por ello, el intercambio de experiencias es una fuente indiscutible de aprendizaje en este caso más que en ningún otro.

Objetivos:

- Conocer materiales de los distintos planes.
- Intercambiar experiencias sobre la docencia de estos planes.
- Aprender a programar planes formales y no formales en CEPER.

Contenido:

- Los planes educativos formales y no formales.
- Plan de formación básica.
- Planes para la obtención de titulaciones o de otros niveles: TAE y prueba libre; acceso a FP; TAE de idiomas
- Planes para el fomento de la ciudadanía: emprendimiento, interculturalidad, patrimonio, hábitos de vida saludable, TIC e idiomas.

Destinatarios/as:

Profesorado de CEPER de la provincia de Córdoba.

Coordinado
por
CEP Córdoba:

Miguel Calvillo Jurado, asesor provincial de Educación Permanente
Teléfono despacho 957352501 / 552501
Teléfono móvil 671567338 / 767338
Correo: miguel.calvillo.edu@juntadeandalucia.es

Criterios de selección:

Profesorado de CEPER de la provincia de Córdoba

Certificación:

Asistencia a la sesión presencial; realización de la tarea no presencial; realización de la encuesta final. La realización de la encuesta en Séneca forma parte del curso y es tarea de realización obligatoria para su certificación. Puede encontrarse entrando con perfil de profesorado en Séneca y siguiendo la ruta personal > actividad formativa > encuestas.

Impartido por:

Asesoría provincial de EPER.

Duración: 5 horas

Nº de participantes: 50

Plazo de inscripción: hasta el 29 de octubre de 2018

Publicación de admisión: 29 de octubre de 2018

Fecha: 30 de octubre de
2018

Horario: 9:30 a 13:30

Lugar de realización: CEP
de Córdoba

NOTA: Al tratarse de una actividad FEDAP, sólo podrá asistir profesorado de centros públicos. Se recuerda que el curso se realiza solo en horario de mañana. La admisión no supone concesión de permiso, que es potestad de la Delegación provincial de Educación.

Si alguna persona tiene discapacidad motriz o sensorial, debe indicarlo al asesor para proveer los recursos necesarios. Los asistentes que tengan derecho a bolsa de ayuda por desplazamiento deben aportar antes de finalizar el curso el correspondiente impreso completamente relleno y firmado que se descarga de la solicitud del curso en Séneca.